



Madrid, 9 de septiembre de 2019

CIRCULAR ICCAT # 6207/2019

ASUNTO: REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO DE LAS OROP DE TÚNIDOS SOBRE CAPTURA FORTUITA (16 a 18 de diciembre de 2019, Oporto, Portugal) - AMPLIACIÓN DE LOS PLAZOS PARA LA INSCRIPCIÓN, FINANCIACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Como continuación de la Circular ICCAT# 5065/19 sobre la reunión del Grupo de trabajo conjunto de las OROP de túnidos sobre captura fortuita (16-18 de diciembre de 2019, Oporto, Portugal), me complace informarle de que se han ampliado los plazos para la inscripción, la financiación y la presentación de resúmenes. El orden del día detallado y la lista de ponentes se están finalizando, pero para su información se adjunta la lista de puntos del orden del día provisional. Toda la información pertinente está disponible en la [página de reuniones de ICCAT](#).

Recordamos a aquellos que quieran presentar documentos o presentaciones para esta reunión deben proporcionar ahora a la Secretaría de ICCAT (info@iccat.int and nathan.taylor@iccat.int), a más tardar el **4 de octubre de 2019** (18:00 h, horario de Madrid), el título provisional, los autores y un resumen detallado de los documentos/presentaciones. Para facilitar su revisión por parte del Comité directivo y su ulterior difusión entre los participantes en la reunión, se ruega a los autores que faciliten un resumen detallado (con una longitud máxima de una página) utilizando el modelo MS WORD adjunto para dichos documentos/presentaciones, incluyendo una mención al punto pertinente del orden del día. La Secretaría de ICCAT se pondrá en contacto con los autores tras la revisión de dichos resúmenes detallados por parte del Comité directivo. Cabe señalar que, debido a limitaciones de tiempo, no todos los documentos/presentaciones aceptados podrán presentarse durante la reunión. Los documentos/presentaciones seleccionados se publicarán lo antes posible, y como muy tarde el **29 de noviembre de 2019**. La Secretaría facilitará la traducción a los tres idiomas oficiales de ICCAT (inglés, francés y español) de los resúmenes detallados de cada documento/presentación seleccionado. No se considerarán los resúmenes detallados ni documentos /presentaciones que se reciban después de la fecha límite.

Todos los participantes que tengan previsto participar en la reunión deben inscribirse en <https://www.iccat.int/es/formmeet.html>, lo antes posible. Tengan en cuenta que para participar en la reunión y/o recibir financiación, deben contar con la aprobación de su jefe de delegación respectivo debidamente validada por la Secretaría de la OROP asociada.

Financiación

Existe financiación disponible para cubrir los gastos de viaje y alojamiento de dos delegados (un gestor y un científico) de cada Parte contratante en desarrollo de cada una de las cinco OROP de túnidos, incluidos dos delegados de las Secretarías, que puedan facilitar información pertinente y/o cuya participación sea relevante para los objetivos de la reunión. Las Partes contratantes que sean miembros de más de una de las cinco OROP de túnidos solo podrán solicitar financiación para dos delegados (un gestor y un científico).

Las solicitudes de ayuda financiera para asistir a la reunión deberán enviarse a la Secretaría respectiva y a ICCAT (info@iccat.int ygisela.porto@iccat.int) antes del **4 de octubre de 2019** (14:30 h, horario de Madrid). No se aceptarán solicitudes de asistencia financiera tras dicha fecha.

Le saluda atentamente,

Secretario ejecutivo


Camille Jean Pierre Manel

DISTRIBUCIÓN:

Cargos de la Comisión:

Presidente de la Comisión:	R. Delgado	Presidente del COC:	D. Campbell
Primer vicepresidente:	S. Depypere	Presidente del GTP:	N. Ansell
Segunda vicepresidenta:	Z. Driouich	Presidente del STACFAD:	H.A Elekon
Presidente del SCRS:	G. Melvin	Vicepresidente del SCRS:	R. Coelho

Jefes de delegación/Jefes científicos

**Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras
FAO, Organizaciones intergubernamentales y observadores**

Documentos adjuntos:

- Orden del día provisional
- Modelo de documento resumen/presentación

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

1. Presentaciones, apertura y disposiciones para la reunión
2. Adopción del orden del día y designación de relatores e instrucciones para los relatores
3. ¿Por qué las OROP de túnidos tienen un problema con la captura fortuita de tiburones?
4. Protocolos de recopilación de datos de captura fortuita de observadores y de los cuadernos de pesca que emplea cada OROP de túnidos
5. Información disponible sobre el ciclo vital de los tiburones y lagunas en los conocimientos en las OROP de túnidos.
6. Actualización de la investigación de captura fortuita por parte de las OROP de túnidos, prioridades futuras de investigación y áreas de colaboración futura
7. Revisión de los análisis de datos para identificar los factores que contribuyen a la captura fortuita de tiburones
8. Revisión e identificación de métodos apropiados cualitativos y cuantitativos para determinar el estado de las poblaciones de especies de captura fortuita
9. Revisión de las medidas de mitigación de la captura fortuita existentes, lo que incluye aquellas adoptadas por cada OROP de túnidos
10. Medidas de conservación y ordenación para mitigar el impacto de las pesquerías de túnidos en las especies de tiburones
11. Recomendaciones
12. Otros asuntos
13. Adopción del informe y clausura



Madrid, 22 de julio de 2019

CIRCULAR ICCAT # 5065/2019

ASUNTO: INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO DE LAS OROP DE TÚNIDOS SOBRE CAPTURA FORTUITA (16 a 18 de diciembre de 2019, Oporto, Portugal)


La ordenación de la captura fortuita es un tema de interés común para las OROP de túnidos. En el marco del proceso de Kobe, las OROP de túnidos se han reunido para debatir la captura fortuita mediante Grupos de trabajo técnicos conjuntos. El Grupo de trabajo técnico conjunto de las OROP de túnidos sobre captura fortuita se estableció en 2009, y celebró su primera reunión en 2011 en la sede de la IATTC en la Jolla, California, Estados Unidos. A dicha reunión le siguieron otras reuniones en 2014, 2015 y 2016. Los términos de referencia del Grupo de trabajo conjunto de las OROP de túnidos aparecen definidos en el Apéndice 3 del Informe de las Jornadas internacionales sobre la ordenación de las OROP de túnidos de cuestiones relacionadas con la captura fortuita. Los términos de referencia se incluyen en el Apéndice A. Sin embargo, no se ha celebrado ninguna reunión centrada específicamente en problemas relacionados con los elasmobranquios (tiburones y rayas). Por consiguiente, el presidente del Comité directivo (SC) del proceso de Kobe indicó recientemente que se había tomado una decisión de celebrar una reunión del Grupo de trabajo de las OROP de túnidos sobre captura fortuita dedicado específicamente a los elasmobranquios en las pesquerías de túnidos y que se invitó a ICCAT a organizar la reunión. Además, la Unión Europea y el Proyecto ABNJ de túnidos del Programa Océanos Comunes de FAO se ofrecieron a financiar otra reunión conjunta de las OROP de túnidos sobre elasmobranquios.

Por lo tanto, me complace informarle de que ICCAT acogerá la próxima reunión del Grupo de trabajo conjunto de las OROP de túnidos sobre captura fortuita (16 a 18 de diciembre de 2019) que se celebrará en Oporto (Portugal). Le remito adjunta información relacionada con el lugar de celebración de la reunión (Sheraton Porto Hotel & Spa), así como información detallada sobre la reunión (orden del día provisional, financiación, etc.). Se han realizado los preparativos pertinentes con la agencia local para facilitar las reservas de habitaciones de hotel, transferencias al aeropuerto, etc., que se publicarán pronto en la página web de ICCAT en el apartado de reuniones actuales y en tuna-org webpage.

Le ruego constate que hay financiación disponible para cubrir los gastos de viaje y dietas de dos delegados (un gestor y un científico) de cada Parte contratante en desarrollo.

Agradecería tenga a bien circular este anuncio entre aquellos cuya participación pueda ser pertinente para la reunión.

Le saluda atentamente,


Secretario ejecutivo

Miguel Neves dos Santos
Secretario ejecutivo adjunto



DISTRIBUCIÓN:

Cargos de la Comisión:

Presidente de la Comisión:	R. Delgado	Presidente del COC:	D. Campbell
Primer vicepresidente:	S. Depypere	Presidente del GTP:	N. Ansell
Segunda vicepresidenta:	Z. Driouich	Presidente del STACFAD:	H.A Elekon
Presidente del SCRS:	G. Melvin	Vicepresidente del SCRS:	R. Coelho

Jefes de delegación/Jefes científicos

Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras
FAO, Organizaciones intergubernamentales y observadores

Documentos adjuntos:

- Información general sobre la reunión
- Términos de referencia del Grupo de trabajo técnico conjunto de las OROP de túnidos sobre captura fortuita
- Orden del día provisional
- Plantilla de documento resumen/presentación

INFORMACIÓN SOBRE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO DE OROP DE TÚNIDOS SOBRE CAPTURA FORTUITA

(16-18 de diciembre de 2019, Oporto, Portugal)

Objetivo de la reunión:

Fomentar los debates sobre la evaluación y ordenación de los elasmobranchios (tiburones y rayas) desde una perspectiva global en el marco de las Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera de túnidos (OROP de túnidos).

Marco y objetivos

La ordenación de la captura fortuita es un tema de interés común para las OROP de túnidos. En el marco del proceso de Kobe, las OROP de túnidos se han reunido para debatir la captura fortuita mediante grupos de trabajo técnicos conjuntos. El Grupo de trabajo técnico conjunto de las OROP de túnidos sobre captura fortuita se estableció en 2009, y celebró su [primera reunión en 2011](#) en la sede de la IATTC en la Jolla, California, Estados Unidos. A dicha reunión le siguieron otras reuniones en [2014](#), [2015](#) y [2016](#). Los términos de referencia del Grupo de trabajo conjunto de las OROP de túnidos aparecen definidos en el Apéndice 3 del [Informe de las Jornadas internacionales sobre la ordenación de las OROP de túnidos de cuestiones relacionadas con la captura fortuita](#). Los términos de referencia se incluyen en el **Apéndice A**.

Sin embargo, en lo que concierne a tiburones y rayas, no ha habido ninguna reunión dedicada a estas especies. Por consiguiente, el presidente del Comité directivo (SC) del proceso de Kobe decidió recientemente que debería celebrarse una reunión del Grupo de trabajo conjunto de las OROP de túnidos sobre captura fortuita para los tiburones y rayas. Me complace informarle de que la Unión Europea y el Programa de la FAO para zonas más allá de la jurisdicción nacional (ABNJ) se han ofrecido a financiar dicha reunión y se invitó a la Secretaría de ICCAT a organizarla.

Fecha y lugar

La reunión se celebrará del lunes 16 al miércoles 18 de diciembre de 2019 en el Sheraton Porto Hotel & Spa, Oporto, Portugal. (La inscripción empieza a las 8:15 h del 16 de diciembre de 2019). El horario de la reunión será aproximadamente de 09:00 a 18:00 h. Se invita a asistir a la reunión a cualquier científico o gestor de ICCAT que pueda proporcionar información pertinente y/o contribuir con su participación a los objetivos de la reunión.

Información de contacto

Presidente: *Se anunciará*

Contacto: Secretaría de ICCAT, Madrid Dr. Nathan Taylor (nathan.taylor@iccat.int)

Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT)

c/ Corazón de María 8, 6º

Madrid 28002, España

Tel: +34 91 416 5600; Fax: +34 91 415 2612

Contacto local: WINABLE (geral@winable.pt)

Teléfono +351 289 051 844

Hoteles

Hay varios hoteles disponibles en la inmediaciones (pueden consultarse [aquí](#)), que pueden reservarse contactando directamente con [la agencia local](#). Estos vínculos estarán activos a partir del 24 de julio de 2019.

Idioma

El idioma de trabajo de la reunión será el inglés, francés y español ya que se dispondrá de traducción simultánea. Los documentos/ pueden redactarse en inglés, francés o español.

Orden del día provisional

El orden del día provisional adjunto fue redactado por el Comité directivo constituido por las Secretarías de cada OROP de tñidos.

Programa

El programa de la reunión se publicará ulteriormente.

Solicitud de documentos/presentaciones

Con el fin de planificar las sesiones de la reunión: en función de los diferentes puntos del orden del día, aquellos que quieran presentar documentos o presentaciones para esta reunión deben proporcionar a la Secretaría de ICCAT (info@iccat.int and nathan.taylor@iccat.int), a más tardar el 13 de septiembre de 2019 (18:00 h, horario de Madrid), el título provisional, los autores y un resumen detallado de los documentos/presentaciones. Para facilitar su revisión por parte del Comité directivo y su ulterior difusión entre los participantes en la reunión, se ruega a los autores que faciliten un resumen detallado (con una longitud máxima de una página) utilizando el modelo MS WORD adjunto para dichos documentos/presentaciones, incluyendo una mención al punto pertinente del orden del día. La Secretaría de ICCAT se pondrá en contacto con los autores tras la revisión de dichos resúmenes detallados por parte del Comité directivo. Cabe señalar que debido a limitaciones de tiempo, no todos los documentos/presentaciones aceptados podrán presentarse durante la reunión.

Los documentos/presentaciones seleccionados se publicarán lo antes posible, y como muy tarde el **29 de noviembre de 2019**. La Secretaría facilitará la traducción a los tres idiomas oficiales de ICCAT (inglés, francés y español) de los resúmenes detallados de cada documento/presentación seleccionado.

No se considerarán los resúmenes detallados ni documentos /presentaciones que se reciban después de la fecha límite.

Financiación

Existe financiación disponible para cubrir los gastos de viaje y alojamiento de dos delegados (un gestor y un científico) de cada Parte contratante en desarrollo de cada una de las cinco OROP de tñidos que puedan facilitar información pertinente y/o cuya participación sea relevante para los objetivos de la reunión. Las Partes contratantes que sean miembros de más de una de las cinco OROP de tñidos solo podrán solicitar financiación para dos delegados (un gestor y un científico). Las solicitudes de ayuda financiera para asistir a la reunión deberán enviarse a la Secretaría respectiva y a ICCAT (info@iccat.int) antes del **13 de septiembre de 2019** (14:30 h, horario de Madrid). No se aceptarán solicitudes de asistencia financiera tras dicha fecha.

TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO CONJUNTO DE OROP DE TÚNIDOS SOBRE CAPTURA FORTUITA

- 1) Identificar, comparar y revisar los campos de datos y los protocolos de recopilación de datos de captura fortuita de observadores y de los cuadernos de pesca que emplea cada OROP de túnidos. Proporcionar orientación para mejorar los esfuerzos de recopilación de datos (por ejemplo, información que se tiene que recopilar) y, en la medida de lo posible, armonizar los protocolos para la recopilación de datos entre las OROP de túnidos.
- 2) Identificar especies que generan preocupación y que, basándose en su susceptibilidad a las pesquerías y su estado de conservación, requieren acciones inmediatas de las OROP de túnidos. Revisar toda la información disponible sobre dichas especies e identificar las necesidades de datos.
- 3) Revisar e identificar métodos apropiados cualitativos y cuantitativos para determinar el estado de las poblaciones de especies de captura fortuita.
- 4) Revisar los análisis de datos para identificar todos los factores pesqueros y no pesqueros (por ejemplo, oceanográficos y físicos) que contribuyen a la captura fortuita, teniendo en cuenta las normas de confidencialidad de cada OROP.
- 5) Revisar las medidas de mitigación de captura fortuita existentes, incluyendo aquéllas adoptadas por cada OROP de túnidos, y considerar nuevos hallazgos de investigación sobre mitigación para evaluar la utilidad potencial de dichas medidas en áreas cubiertas por otras OROP de túnidos, tomando en consideración las diferencias entre dichas áreas.
- 6) Revisar y compilar información sobre la investigación de captura fortuita que ya ha sido realizada o está en curso para perfilar prioridades futuras de investigación y áreas de colaboración futura.

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

1. Presentaciones, apertura y disposiciones para la reunión
2. Adopción del orden del día y designación de relatores e instrucciones para los relatores
3. ¿Por qué las OROP de túnidos tienen un problema con la captura fortuita de tiburones?
4. Identificación, comparación y revisión de los campos de datos y los protocolos de recopilación de datos de captura fortuita de observadores y de los cuadernos de pesca que emplea cada OROP de túnidos
5. Identificación de especies que generan preocupación basándose en su ciclo vital, y que, basándose en su susceptibilidad a las pesquerías y su estado de conservación, requieren acciones inmediatas de las OROP de túnidos. Revisión de toda la información disponible sobre estas especies e identificación de sus necesidades en cuanto a datos
6. Examen y compilación de información sobre la investigación de captura fortuita que ya ha sido realizada o está en curso en cada OROP de túnidos para perfilar prioridades futuras de investigación y áreas de colaboración futura
7. Revisión de los análisis de datos para identificar todos los factores pesqueros y no pesqueros que contribuyen a la captura fortuita
8. Revisión e identificación de métodos apropiados cualitativos y cuantitativos para determinar el estado de las poblaciones de especies de captura fortuita
9. Revisión de las medidas de mitigación de la captura fortuita existentes, lo que incluye aquellas adoptadas por cada OROP de túnidos
10. Mitigación del impacto de las pesquerías de túnidos en las especies de tiburones en peligro
11. Recomendaciones
12. Otros asuntos
13. Adopción del informe y clausura